

### III. Otras Resoluciones

#### Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

**1662** *Instituto Canario de Administración Pública.- Resolución de 10 de mayo de 2024, de la Directora, por la que se hace público el Plan de Formación de las Corporaciones Locales para 2024.*

El artículo 22.b) del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, de 9 de marzo de 2018, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE n.º 74, de 26 de marzo), al referirse a las funciones de los Institutos o Escuelas de Administración Pública, establece:

“b) Funciones de los Institutos y/o Escuelas de Administración Pública.

En las Comunidades Autónomas, los Institutos y/o Escuelas de Administración Pública, o, en su defecto, el órgano competente en formación son los órganos de apoyo permanente a la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Comunidad Autónoma, y a la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo en la Administración Local del territorio de la propia Comunidad Autónoma y, en el marco de este Acuerdo, les corresponde el desarrollo de planes de formación para el empleo en la Comunidad Autónoma y en la Administración local de su territorio.”

El presente Plan se dirige al personal al servicio de las entidades locales de Canarias.

Su objetivo principal es ofrecer una formación basada en el conocimiento y orientada a promover el desarrollo integral del empleado público desde los ámbitos personal y profesional, facilitando al mismo tiempo la adquisición de habilidades y la mejora de sus capacidades y competencias para una prestación de calidad de los servicios públicos.

En este sentido, la formación constituye una herramienta imprescindible para conseguir objetivos de eficacia, modernización e innovación.

En reunión de la Comisión de Formación para el Empleo Local de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, celebrada el día 12 de marzo de 2024, se acordó la distribución de créditos del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP), destinados a la financiación de los Planes de Formación promovidos por las entidades locales, cuyo importe asignado para 2024 es de 843.300,00 euros, correspondiendo al Instituto Canario de Administración Pública la cantidad de 144.710,00 euros.

Por Orden n.º 30, de la Consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, de 18 de marzo de 2024, se acordó autorizar la asignación y distribución de los fondos destinados a la financiación de la formación de los empleados públicos de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Canarias en el ejercicio 2024, cuyo importe asciende a ochocientos cuarenta y tres mil trescientos (843.300,00) euros, que han sido asignados a la Comunidad Autónoma de Canarias mediante el Acuerdo para la Gestión de Fondos de Formación en 2024, aprobado por la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en su reunión celebrada el 21 de diciembre de 2023, correspondiendo al Instituto Canario de Administración Pública la cantidad de 144.710,00 euros.

El Plan de Formación de Entidades Locales para el 2024 del Instituto Canario de Administración Pública (en adelante, ICAP) ha sido aprobado por la Comisión de Formación

para el Empleo Local de la Comunidad Autónoma de Canarias, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2024.

En el anexo de esta Resolución vienen establecidas todas las actividades formativas que componen el presente Plan de Formación de las Corporaciones Locales, contemplando cursos de carácter transversal agrupados en las áreas de conocimiento Transparencia y Buen Gobierno, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Económico-Presupuestaria, Jurídica-Administrativa, Políticas de igualdad, Unión Europea, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Prevención de riesgos laborales y salud laboral, y Responsabilidad Social y Medioambiental.

Para la definición de las acciones formativas que lo integran, se ha tenido en cuenta:

- El análisis de los datos relativos a la demanda registrada en las actividades celebradas en el ejercicio 2022 y los resultados de ejecución y evaluación de las mismas. Por ello, se incluyen algunas acciones formativas que han tenido una amplia demanda y buena valoración por parte de los participantes.
- Las solicitudes recibidas del personal de las entidades locales en las actividades convocadas del Programa Interadministrativo de este año.
- La información remitida por la FECAM y FECAI sobre detección de necesidades formativas detectadas por el personal empleado público del ámbito local.
- Las aportaciones recibidas por las organizaciones sindicales.

Los datos generales del presente Plan son:

HORAS	PLAZAS	EDICIONES	PRESUPUESTO
993	2150	48	134.410,94 €

Por otro lado, las actividades incluidas se desarrollarán en modalidad on line (cuando los contenidos de la formación se facilitan y se tutorizan a través de una plataforma que permite al alumnado el acceso y la disponibilidad de los mismos, en un plazo determinado), sin perjuicio de establecer la presencialidad en aquellas acciones formativas que lo requieran, estructurándose en las siguientes áreas de conocimiento:

ÁREA	HORAS	PLAZAS	EDICIONES
Transparencia y Buen Gobierno	30	50	1
Tecnologías de la Información y la Comunicación	326	650	18
Económica-Presupuestaria	65	150	3
Jurídica-Administrativa	245	560	11
Políticas de igualdad	85	150	3
Unión Europea	55	100	2
Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	30	50	1
Prevención de riesgos laborales y salud laboral	131	340	7
Responsabilidad Social y Medioambiental	26	100	2
<b>Totales</b>	<b>993</b>	<b>2150</b>	<b>48</b>

Las actividades formativas que componen el Plan se convocarán por resolución de la persona titular del ICAP y se ejecutarán a lo largo del año 2024.

De forma motivada se determinará por la Dirección del ICAP las acciones formativas que se impartirán en modalidad presencial y de forma insularizada.

Se realizará una evaluación y seguimiento del Plan:

- Por un lado, a través de los cuestionarios de evaluación por parte del alumnado en las actividades organizadas.

- Por otro, a través del análisis comparativo de los datos previstos y los realizados.

**PRESUPUESTO:**

Total actividades formativas presupuestadas	100.000,00 €
Gastos asociados directamente aplicables a la formación	34.410,94 €
<b>Total</b>	<b>134.410,94 €</b>

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de mayo de 2024.- La Directora, María del Pino de León Hernández.

## ANEXO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS AL PERSONAL DE LAS CORPORACIONES LOCALES CANARIAS							PLAN 2024	
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	MODALIDAD	HORAS Edición	PLAZAS Edición	EDICIONES	Ámbito		
<b>ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO</b>								
GESTIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: DATOS ABIERTOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Todos los grupos	ON LINE	30	50	1	Regional		
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>50</b>	<b>1</b>			
<b>ÁREA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>								
CIBERSEGURIDAD PARA USUARIOS	Todos los Grupos.	ON LINE	10	50	2	Regional		
TRABAJAR CON DOCUMENTOS EN PDF	Todos los Grupos.	ON LINE	10	50	1	Regional		
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES	Todos los Grupos.	ON LINE	10	50	1	Regional		
INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Todos los Grupos.	ON LINE	10	50	2	Regional		
HERRAMIENTAS ÚTILES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL: PDF, TEXTO, IMÁGENES, Y PRESENTACIÓN	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	2	Regional		
BIG DATA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Todos los Grupos.	ON LINE	40	50	2	Regional		
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	Todos los Grupos.	ON LINE	60	50	1	Regional		
COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	Todos los Grupos.	ON LINE	60	50	1	Regional		
LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. NORMATIVA APLICABLE Y ESTADO DE IMPLANTACIÓN.	A1, A2, C1 y C2; I,II,III y IV	ON LINE	30	50	1	Regional		
INTRODUCCIÓN A CHATGPT Y DALL-E	Todos los Grupos.	ON LINE	10	50	2	Regional		
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA TENIENDO EN CUENTA LA DIVERSIDAD DE IDENTIDADES Y ORIENTACIONES SEXUALES.	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	1	Regional		
TÉCNICAS PARA UN TRATO ADECUADO E INCLUSIVO EN LA ATENCIÓN AL USUARIO CON DISCAPACIDAD.	Todos los Grupos.	ON LINE	30	50	1	Regional		
HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO	Todos los grupos	ON LINE	16	50	1	Regional		
<b>TOTAL</b>			<b>326</b>	<b>650</b>	<b>18</b>			

ÁREA: ECONOMICA-PRESUPUESTARIA						
GESTIÓN DE SUBVENCIONES: TRAMITACIÓN Y CONTROL.	A1, A2, C1, C2 y I, II, III y IV.	ON LINE	20	50	1	Regional
GESTIÓN PRESUPUESTARIA LOCAL	Todos los grupos	ON LINE	20	50	1	Regional
LA CONTABILIDAD Y LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES	A1, A2, C1, C2 y I, II, III, y IV,	ON LINE	25	50	1	Regional
	<b>TOTAL</b>		<b>65</b>	<b>150</b>	<b>3</b>	
ÁREA: JURÍDICO ADMINISTRATIVA						
APLICACIÓN PRACTICA DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.	A1, A2, C1, C2 y I, II, III y IV.	ON LINE	30	50	1	Regional
EL CONTRATO MENOR: TEÓRICO- PRÁCTICO.	A1, A2, C1, C2 y I, II, III, y IV,	ON LINE	30	50	1	Regional
APLICACIÓN PRACTICA DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	C1, C2, III y IV.	ON LINE	10	60	1	Regional
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN: ENFOQUE PRÁCTICO.	C1, C2, III y IV.	ON LINE	25	50	1	Regional
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES Y EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LAS CORPORACIONES LOCALES.	Todos los Grupos.	ON LINE	25	50	1	Regional
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	A1, A2, C1, C2 y I, II y III.	ON LINE	20	50	1	Regional
MODERNIZACIÓN DEL LENGUAJE ADMINISTRATIVO. TÉCNICAS DE ESCRITURA, ESTILO Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS.	Todos los Grupos.	ON LINE	25	50	1	Regional
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	A1, A2, C1, C2, I, II, III y IV.	ON LINE	20	50	1	Regional
INTEGRIDAD Y CANALES DE DENUNCIA EN EL SECTOR PÚBLICO	Todos los Grupos.	ON LINE	25	50	1	Regional
DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	A1, A2, C1, I, II y III	ON LINE	15	50	1	Regional
INTEROPERABILIDAD. INTERCAMBIO DE DATOS Y DOCUMENTOS ENTRE ADMINISTRACIONES. SITUACIÓN ACTUAL	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	1	Regional
	<b>TOTAL</b>		<b>245</b>	<b>560</b>	<b>11</b>	
ÁREA: POLÍTICAS DE IGUALDAD						
IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	1	Regional
HERRAMIENTAS PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.	Todos los Grupos.	ON LINE	35	50	1	Regional
IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE IGUALDAD	A1, A2, I, y II	ON LINE	30	50	1	Regional
	<b>TOTAL</b>		<b>85</b>	<b>150</b>	<b>3</b>	

ÁREA: UNIÓN EUROPEA						
CÓMO SOLICITAR Y GESTIONAR FONDOS EUROPEOS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.	A1, A2, C1, I, II y III	ON LINE	20	50	1	Regional
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LOS FONDOS NEXT GENERATION. ENFOQUE PRÁCTICO.	Todos los Grupos.	ON LINE	35	50	1	Regional
			<b>55</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	
ÁREA: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE						
LA AGENDA 2030. CONOCE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y ACTÚA DESDE EL ÁMBITO PERSONAL Y LABORAL.	Todos los Grupos.	ON LINE	30	50	1	Regional
		TOTAL	<b>30</b>	<b>50</b>	<b>1</b>	
ÁREA: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORAL						
MOBBING Y ACOSO LABORAL.	Todos los Grupos.	ON LINE	16	40	1	Regional
GINNASIA LABORAL. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y TELETRABAJO.	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	1	Regional
PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA DIGITAL	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	1	Regional
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	1	Regional
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	1	Regional
NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Todos los Grupos.	ON LINE	20	50	1	Regional
INTELIGENCIA EMOCIONAL: GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN EL ENTORNO LABORAL	Todos los grupos	ON LINE	15	50	1	Regional
		TOTAL	<b>131</b>	<b>340</b>	<b>7</b>	
ÁREA: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL						
SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Todos los grupos	PL	6	50	1	Regional
BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES	Todos los grupos	ON LINE	20	50	1	Regional
		TOTAL	<b>26</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	